

## Aportes VENEZUELA

### Creación de Sistemas Alimentarios Resilientes

El mundo se enfrenta a múltiples crisis que requieren formular políticas basadas en datos científicos para poder abordar las complejidades actuales. Las perturbaciones climáticas, la pérdida de biodiversidad, la degradación de la tierra y el agua, los conflictos, las desigualdades persistentes y las conmociones económicas socavan cada vez más la capacidad de los sistemas alimentarios para garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición para todas las personas.

La resiliencia suele definirse como la capacidad de un sistema para seguir funcionando a pesar de las perturbaciones y las tensiones.

La vulnerabilidad fue definida en 2014 por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático como “la propensión o predisposición a ser afectado negativamente [...] por] elementos que incluyen la sensibilidad o susceptibilidad al daño y la falta de capacidad de respuesta y adaptación”.

Se reconocen distintas vulnerabilidades, como las relacionadas con el acceso desigual a los recursos, la educación y, en última instancia, la alimentación, debidas a una combinación de condiciones históricas y estructurales, incertidumbre y tensiones diversas, además de desigualdades socioecológicas de origen reciente.

La diversidad en la producción, la distribución y el consumo de alimentos puede mejorar los problemas de falta de equidad en la disponibilidad de alimentos y en el acceso a los mismos, y ofrecer una amplia gama de posibilidades de adaptabilidad. El aumento de la diversidad y la redundancia en los ecosistemas, los mercados, las semillas disponibles y las fuentes de sustento, por ejemplo, se asocian con una mayor resiliencia.

La resiliencia equitativamente transformadora existe cuando las instituciones, las políticas, las poblaciones, las ideas y las prácticas respaldan la capacidad de las personas, las comunidades, la naturaleza y los procesos socioecológicos para prevenir, absorber, adaptarse y transformarse en el contexto de múltiples incertidumbres agravadas por las perturbaciones, las tensiones y las distintas vulnerabilidades, sean estructurales o coyunturales.

#### 1. Prioridades temáticas:

¿Qué cuestiones clave deberían abordarse mediante las recomendaciones de política, teniendo en cuenta las necesidades de los posibles usuarios e implementadores a nivel nacional y local? (*límite de 500 palabras*)

- 1) **Diseño de Políticas alimentarias y nutricionales con un doble nexo: Asistencia humanitaria y Resiliencia.** En poblaciones de situación de vulnerabilidad deben implementarse políticas que aseguren acceso directo a alimentos subsidiados, y de manera simultánea deben impulsarse políticas para el desarrollo de los sistemas alimentarios de manera sostenible.
- 2) **Promoción y apoyo a la práctica de la Lactancia Materna** través de marcos de políticas públicas en articulación con otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas, considerándola clave para la seguridad alimentaria y la nutrición de los niños y niñas en los primeros años de vida, esta acción no solo se relaciona con la disminución de la morbilidad infantil, sino que incide en el cumplimiento del ODS 2. Entre las acciones se propone la ampliación de instrumentos legales que proteja a las madres, y además contemplar la inclusión de la leche materna como parte de los alimentos que son monitoreados en las Hojas de Balance de Alimentos de los países.
- 3) **Impulso a la Educación Alimentaria Nutricional**, como una estrategia que contribuye a mejorar la calidad de la alimentación y el estado nutricional de la población, promoviendo la diversidad dietaria en el consumo de alimentos de producción local que refuerzan su identidad cultural. Contemplando la necesidad de debatir y actualizar el marco regulatorio de la publicidad de alimentos y contenidos nutricionales, a fin de garantizar la veracidad con soporte científico.
- 4) **Apoyo a los Bancos locales de semillas autóctonas y nativa**, como una estrategia en la que el pueblo, mujeres, hombres, niños y ancianos se organizan para resguardar sus semillas, como patrimonio de recursos fitogenéticos locales con impacto nacional.
- 5) **Impulso la organización comunitaria para la producción local** a fin de asegurar su alimentación y nutrición, fortalecer sus sistemas alimentarios tradicionales así como sus circuitos económicos. En Venezuela tenemos como ejemplo el CLAP, es un sistema que se organiza a nivel local para el abastecimiento de alimentos subsidiados y de producción local.
- 6) **Fomento de Programas que financien y brinden apoyo técnico para la cría familiar** de animales pequeños (aves de corral, conejos), pesca artesanal y acuicultura.
- 7) **Incorporación de nuevos programas de formación para la adopción prácticas agroecológicas**, producción de bioinsumos, agricultura urbana y familiar, el conuco, pequeños espacios de producción de cultivos mixtos.
- 8) **Apoyo del Empoderamiento de las mujeres y pueblos indígenas**, como guardianes históricos de la alimentación y de los sistemas alimentarios.

**9) Realce del Trabajo conjunto del sector científico y académico, con campesinos**, maestros pueblo, chamanes indígenas, como garantía del desarrollo de prácticas agrícolas exitosas derivadas de la construcción de metodologías con el conocimiento ancestral y el científico técnico.

**10) Redimensión de los programas de capacitación técnica para que los pequeños productores sobre cadenas de valor.**

## **2. Elementos complementarios:**

¿Hay elementos o consideraciones adicionales que deban integrarse para complementar el análisis y las recomendaciones presentadas en el informe del HLPE-FSN? (*límite de 500 palabras*)

- Deben existir políticas públicas y marcos legales que promuevan la participación comunitaria a través de las estructuras organizativas que les permita avanzar en la construcción de soluciones para el fortalecimiento y sostenibilidad de sus sistemas alimentarios, a través de la participación activa en procesos de toma de decisiones impulsadas desde el ámbito local. En los territorios es donde se conocen las realidades locales, y es desde allí donde se deben construir soluciones y que puedan formular proyectos y que existan políticas públicas que les permita tener acceso a recursos financieros para desarrollarlos.
- Desarrollo de políticas públicas locales que apoyen la agricultura familiar.
- Marcos legales que protejan las semillas autóctonas, que permita el acceso libre, a través de la organización local; leyes que permitan el acceso a la tierra para el desarrollo de sistemas agroalimentarios resilientes, inclusivos y sostenibles; Leyes nacionales que protejan la biodiversidad, los bosques.
- Creación de Instituciones y marcos legales que protejan los derechos de los Pueblos indígenas y de sus territorios

## **3. Ejemplos prácticos:**

Basándose en el Plan de Acción para Fortalecer la Adopción de los Productos Normativos del CFS y en los “recuadros” incluidos en el informe del HLPE-FSN, ¿podría compartir un caso práctico concreto de su país o circunscripción que ilustre cómo podrían aplicarse en la práctica las próximas recomendaciones de política? (*límite de 500 palabras*)

El desarrollo de la Acuicultura en República Bolivariana de Venezuela tiene perspectiva de género. En este sentido se ha impulsado el **Programa Nacional Tejiendo Redes**, para fortalecer el papel de la mujer pescadora y acuicultora perteneciente a las comunidades , potenciando las capacidades individuales y colectivas en aras de contribuir con su empoderamiento, a partir del intercambio de saberes entre las mujeres que forman parte de los Consejos del Poder Popular de Pescadoras (as) y Acuicultoras (as) (CONPPA),

que han tenido experiencias exitosas en emprendimientos, manejo organizativo, fortalecimiento de la economía familiar y desarrollo comunitario, acción enmarcada en la Gran Misión Venezuela Mujer, que es una política pública que incluye programas de financiamiento para iniciativas de emprendimiento, además de incluir programas de formación técnica.